



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 69-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que el Subdirector de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-195-02-2019, de fecha 11 de febrero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Técnico VI de Magistratura, plaza número 8 y somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **DULCE ALEJANDRA ESCRIBÁ PIMENTEL**, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **DULCE ALEJANDRA ESCRIBÁ PIMENTEL**, en el puesto de Técnico VI de Magistratura, plaza número 8, con asignación mensual de NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 9,800.00), con cargo a la partida número 2019-11150023-01-01-101-11-011-08 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de febrero de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Lic. ~~Julio René Sotozcano Barrios~~
Magistrado Vocal I

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal II

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

ANTE MÍ:

